



Primer Aniversario

EL SEÑOR

D. Lázaro Guillén Muñoz

Falleció en Cáceres el día 25 de Marzo de 1928

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Emilia Casañez Palacios; madre política doña Fernanda Palacios Melguizo; hijo político, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

El Funeral el sábado 23, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan, adelantándose éste por la festividad de Semana Santa.

Las misas que se celebren el 25 en las parroquias de Santa María, Santiago y Padres de la Preciosa Sangre, de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EN LA RUTA

Honores póstumos

La nota mundial, es de pésame; la muerte del mariscal de Francia Fernando Foch, que en la última etapa de la guerra europea, como resultado de las enseñanzas que desde su principio viniera predicando, asumió el mando único de los ejércitos aliados en su contienda con los imperios centrales.

Poco a poco, en el transcurso del tiempo, que es implacable, las más destacadas figuras de aquella guerra de pesadilla, que aun estando cercana todavía, ya se la considera como de otros tiempos—tal fué el horror que de ella se desprendió—van desapareciendo. El generalísimo inglés, el generalísimo italiano... ahora el jefe de los generalísimos, Foch, va a reunirse a los héroes que en las trincheras y los combates, dieron su vida por la patria.

Sólo quedan ya pocos primates guerreros de aquella epopeya. El más destacado de los que aún viven, es el presidente de la imperial república alemana, Hindenburg, el cual seguramente, contristado ve cómo van desapareciendo sus colegas rivales, al fin y al cabo sus compañeros

Bajo sus mostachos blancos,

EN BARCELONA

Elogios a catedráticos y estudiantes

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (4'45 t.)—El rector de la Universidad de Barcelona ha hecho públicos elogios de la conducta de catedráticos y estudiantes con motivo de los recientes sucesos escolares.

Muerte de una actriz

Desde Milán han comunicado el fallecimiento de la tiple ligera Josefina Planas, que cursaba estudios de canto subvencionada por el Ayuntamiento de Barcelona y que próximamente iba a debutar en el Teatro de la Scala.—Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS. REPRESENTANTE EN CÁCERES: DON LUIS MARTÍN LÓPEZ

la boca del viejo caudillo teutón se contraerá en un rictus de amargura; por su frente desfilarán en rápida visión, jornadas inolvidables.

El mejor honor póstumo que se tributará a estos viejos caudillos casi de leyenda, será el recuerdo que sus propios rivales les dirijan.

De la «Gaceta»

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (4'30 t.)—En la «Gaceta» de esta mañana se publican las siguientes disposiciones de importancia:

Concesión de auxilios
Se concede un auxilio de 1.000 pesetas al huérfano del Magisterio Nacional, don Francisco Moreno, residente en Huertas de Animas, arrabal de Trujillo, en la provincia de Cáceres.

Nuevos asambleístas
Nombrando miembros de la Asamblea Nacional Consultiva, a don Rafael Rodas y don Práxedes Zancada.

Protección a la infancia
Publica el curso de premios de protección a la infancia que se adjudicarán a los maestros y madres rurales que se hayan distinguido en las prácticas de puericultura.

Para el polígono de Marín

Por Real orden del Ministerio de Marina, se crea una escuadrilla de fuerzas útiles afecta al polígono de tiro de Marín, compuesta de un barco destructor, dos torpederos, un guardacosta y otras unidades auxiliares.—M.

DUELO EN PARÍS

La muerte del mariscal Foch

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (5'20 t.)—Comunican de París que ha llegado a aquella ciudad el jesuita padre Foch, hermano del mariscal. El presidente de la República señor Doumergue, se apresuró a darle el pésame.

La Cámara de los diputados ha votado un crédito extraordinario de 300.000 francos para los gastos del entierro del mariscal, que tendrá carácter de nacional, y análogos a los que se dedicaron a Gambetta, Víctor Hugo y al presidente de la República, Faure.—Mencheta.

DE PALACIO

Despacho con el rey

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (5'15 t.)—Esta mañana despacharon con el monarca, el presidente del Consejo, marqués de Estella, y los ministros de Economía, Trabajo y Fomento.—Mencheta.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Hasta el día 1.º de Abril no se celebrará Consejo de Ministros

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (4'45 t.)—En la oficina de Censura de la Presidencia del Consejo, se ha manifestado esta mañana a los periodistas que con motivo de la próxima semana, durante la cual se ausentará de Madrid el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, no se celebrará Consejo de Ministros hasta el día 1.º de Abril.—Mencheta.

EN PALACIO

El obispo electo de Segovia

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (5'35 t.)—Esta mañana estuvo en el regio Alcázar, siendo recibido por el mayordomo mayor, señor duque de Miranda, el obispo electo de Segovia, P. Pérez Plantero, que fué a agradecer al monarca su nombramiento.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Por fuerza ha de reconocer el público los progresos de la gran Prensa nacional, que de manera tan documentada le tiene al tanto diariamente del desenvolvimiento político en el extranjero.

De Méjico, sobre todo, da gloria verlos discurrir en el más hermético plano gubernamental, condenando todo intento revolucionario.

Cuando tengan tiempo, igual conducta seguirán con España.

De Turquía habían de llegar ciertos aires renovadores contra la antigüalla de hacer sólo responsable al hombre del celibato en ambos sexos. Allí se ha establecido también el impuesto de soltería para las mujeres.

La medida no puede ser más lógica. Porque si bien es verdad que la iniciativa ha de partir del hombre y no siempre le dan lo que quiere, no es menos cierto que muchas mujeres permanecen solteras porque les da la gana.

Claro que nos referimos a las que tienen dinero.

Otra casa, al acabarse de construir, se ha venido abajo en la Corte.

Y luego dicen que no se puede vivir en provincias.

Pues váyase usted a Madrid, si quiere ser vecino de la capital de los hundimientos.

Inspección de Primera enseñanza

Homenaje de las escuelas a la reina doña María Cristina

La Inspección provincial de Primera enseñanza de nuestra provincia, publica la siguiente circular sobre el homenaje de las escuelas a la memoria de la reina doña María Cristina (q. s. g. h.): «El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, en circular dirigida a los inspectores y maestros de toda España, con fecha 4 de los corrientes, inserta en el «Boletín Oficial» del Ministerio, correspondiente al día 12 siguiente, dice:

«Cuando ocurrieron las desgracias del incendio del Teatro de Novedades, en Madrid, y las de la explosión del polvorín, en Melilla, acudió esta Dirección a la Inspección de primera enseñanza y a la Asociación de maestros de Madrid para que, tomándose estos dolorosos hechos como motivo de enseñanza y de formación ciudadana, estimularan a los niños a contribuir en la suscripción abierta para remediar, en lo posible, los rigores de tales desgracias. Y mucho más que los miles de pesetas recaudados en las escuelas de la Corte, representaron, en el bien nacional, las enseñanzas dadas a los niños sobre los deberes que impone «la caridad cristiana» y sobre el dominio de sí propio ante el peligro «como único medio de evitarlo o de aminorar sus efectos».

Hoy, ante la desgracia nacional de la muerte de Su Majestad la reina doña María Cristina, y la suscripción para erigirle un monumento, esta Dirección general se dirige en forma análoga a todos los inspectores y maestros españoles para que ese monumento lleve el cariño de la infancia y en sus espíritus quede el respeto y admiración por los hechos y la vida de nuestra «reina madre», nombre que le dió el pueblo como síntesis de sus excelsas virtudes y como expresión y compendio del respeto y del cariño de toda la nación. Como madre y como reina vivió en todos los españoles en el altar de nuestros puros afectos, y por esa doble significación de su vida ha llegado al fondo del alma nacional el sentimiento de su muerte.

La explicación a los niños en todas las escuelas, de esa noble y santa vida de madre y de reina, que es la explicación de un trozo importantísimo de la Historia de España y de un triste y glorioso jirón de la Historia universal, es seguro que levantará en la niñez nobles ideas, elevados sentimientos de amor a la Patria y a la Monarquía; y todo ello formará la más pura y la más sentida oración nacionales que los niños españoles elevarán al Cielo por el alma de quien fué reina y madre del pueblo español.

Mas como las obras espirituales no son fecundas en el mandato, sino por el convencimiento íntimo de bondad, esta Dirección está segura de que las ideas y sentimientos expuestos en los trazos de esta circular estarán ya en el convencimiento de todos los maestros espa-

ñoles, y la realización y el éxito de este deseo, que encomienda a todos con el mayor interés, será función del celo y entusiasmo de los señores inspectores de Primera Enseñanza y de las altas virtudes del Magisterio, a quien acompaño en este programa de nobles enseñanzas, que exige por sí misma como complemento y síntesis, una misa oída por alumnos y maestros.

De unos y otros espera esta Dirección el mayor celo y diligencia para que, una vez realizado el programa de estas enseñanzas de Historia, de ciudadanía y religión, envíen en unas cuartillas y en forma clara y precisa todo lo actuado con este motivo y los resultados obtenidos.

Madrid, 4 de Marzo de 1929.—El director general, Suárez Somonte.»

Como consecuencia de la preinserta circular, los que suscriben ruegan con todo encarecimiento a los señores maestros y maestras de su jurisdicción y esperan confiadamente de ellos, lo siguiente:

1.º Que dentro del plazo de veinte días, a partir de la fecha de la publicación de esta circular, preparen y expliquen a sus alumnos una lección en la que se muestren y ensalcen los aspectos más salientes en la vida de la reina doña María Cristina (q. s. g. h.), como mujer, como madre y como reina.

2.º Que con ocasión de esa lección recaben de los niños la aportación voluntaria que les sea posible para contribuir a la erección del monumento que la nación va a dedicar a la inolvidable Reina Madre.

3.º Que realicen las gestiones necesarias para oír una misa en sufragio de la llorada madre de nuestro rey.

4.º Que envíen a la inspección de la zona respectiva las cantidades recaudadas, con la relación de los contribuyentes, y una cuartilla expresiva de lo que en cada caso se ha hecho en relación con lo que en esta circular se interesa.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR
Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita
PARRAS, 31
Muestrarlos a todo el que lo solicite.

Hierba de Cuaajo

(DOS PESETAS KILO)

LEGÍTIMA FLOR DE CARDO, LIMPIA, SIN CASCARILLA

Para Semana Santa

(RICOS ESCABECHES)

Bonito, 4 Ptas. kilo. Besugo de barril, 4 idem. Pescadilla, 3 idem.

VELAS DE CERA MUY BARATAS

Muy pronto recibirá esta casa una gran colección de preciosos regalos para obsequiar a sus consumidores de CAFÉ.

OBSÉQUIO DESDE MEDIO KILO

FACILITANDO VALES DE CONSUMO DESDE 100 GRAMOS

ULTRAMARINOS FINOS

DOMINGO VELA REY

Muñoz Chaves, 8 Teléfono 81

CACERES

Servicio a domicilio

LAS GRANDES VELOCIDADES

¡Ciento sesenta kilómetros por hora en canoa automovil!

Nueva York.—El famoso campeón mundial de velocidad en canoa automovil, Gar Wood, de Detroit, cree que en breve podrá alcanzar la asombrosa velocidad de cien millas por hora, o sean unos 160 kilómetros. El record actual, que hoy ostenta Gar Wood, es de 92.8 millas (148,480 kilómetros), establecido en Septiembre próximo pasado, con su canoa «Miss América VII», en representación de América y en defensa de la copa Harmsworth, contra el reto de la Gran Bretaña.

Gar Wood se dirige actualmente hacia Florida, donde tratará de batir su record anterior. El «Miss América VII» es una embarcación de sólo 28 pies de largo, y va provista de dos motores Packard de 1.050 H. P. cada uno. Estos motores son los más potentes del mundo para embarcaciones de esta índole, y fueron ideados y contruidos especialmente para el «Miss América VII» por la Packard Motor Car Company.

Cuando se preparaba para la gran carrera internacional Harmsworth, que se celebró en el río Detroit, Wood construyó una pequeña embarcación de 26 pies, en la cual montó los dos motores Packard, pero durante una de las carreras de prueba, en la

que llegó a alcanzar, aunque no fué registrada oficialmente, la enorme velocidad de 160 kilómetros por hora, el casco de la pequeña embarcación se hizo pedazos a causa de la terrible presión que sufría. Wood y su mecánico, escaparon milagrosamente sin sufrir lesión alguna.

Los motores fueron extraídos del fondo del río y colocados en una nueva embarcación que se ideó y construyó en menos de catorce días, lo que en sí ya constituyó uno de los records más notables de la historia de las carreras de canoas automóviles, ya que generalmente transcurre un año o más entre que se idea y construye una embarcación que debe participar en carreras de la importancia de la Harmsworth.

Las pruebas de velocidad oficiales, durante las cuales Wood estableció su record de 148'480 Km., por hora, se efectuaron sobre un recorrido de una milla naval. Según las leyes internacionales, fué preciso que Wood hiciese este recorrido tres veces en cada dirección, y el record fué fijado de acuerdo con el promedio de la velocidad alcanzada en las seis carreras.

Se vende

una cerca de seis fanegas de marco provincial, situada en la carretera de Cáceres a Mérida, y una participación en la dehesa «Cerro Gordo o Malgarrida». Informará don Primitivo de la Osa, Agente comercial colegiado. Gómez Becerra, número 23, Cáceres.

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 22 (4'30 t.)

(POR TELEFONO)

El agregado militar español

El comandante señor Tapia, agregado militar en la Embajada de España en Lisboa, visitó ayer tarde los regimientos de Telegrafistas, de Zapadores y de Ferrocarriles.

El regimiento de Telegrafistas efectuó diversos ejercicios en su honor entre el establecimiento de una estación radiotelegráfica de campaña, desde la cual se logró la comunicación con todas las estaciones militares del país, dirigiendo un cordial saludo a todas las guarniciones el comandante Tapia. Después visitó el cuartel donde se aloja el regimiento de Zapadores y por último, el regimiento de Ferrocarriles, siendo recibido con los honores correspondientes, entonándose los himnos nacionales portugués y español.

Al terminar dichas visitas marchó al Ministerio de la Guerra, para presentar sus cumplimientos al ministro y al administrador general del Ejército.

Una condecoración

El ministro de Instrucción ha propuesto a sus compañeros de Gobierno que se conceda la Encomienda de la Orden de Instrucción pública al Orfeón de Oporto, por los servicios prestados al Arte Musical desde su fundación en 1910.

De Coimbra

Con motivo de cumplirse hoy el 14 Aniversario de la Consagración del obispo de esta Diócesis, se han celebrado solemnes actos en la catedral, teniendo lugar después una recepción muy brillante a la que concurrieron las autoridades y un gentío inmenso.

Regreso de futbolistas

Procedentes de Sevilla han llegado a esta capital los futbolistas que se enfrentaron con la selección española.

La llegada a Lisboa no se había anunciado y por esta causa sólo eran esperados por los directivos de los clubes y un corto número de amigos.

Los futbolistas portugueses se muestran muy satisfechos por las atenciones que han sido objeto.

Noticias de Oporto

La mayoría de las Cámaras municipales de la provincia de Oporto, han dirigido comunicaciones al Gobierno y principalmente al ministro de Negocios Extranjeros, para que se gestione del Gobierno inglés que el próximo año económico se disminuyan los derechos de importación de los vinos portugueses.

—Continúan con gran actividad los trabajos para la construcción del Instituto de Reeducación Femenina, cuyo benéfico establecimiento comenzará a funcionar dentro de dos o tres meses.

La marina mercante

El ministro de marina va a publicar en breve un Decreto disolviendo la comisión consultiva de la marina mercante y nombrando en su lugar un Consejo Superior, que estará presidido por el propio ministro. Este Consejo se reunirá mañana sábado para dar posesión de sus cargos a los nuevos vocales.

En Viana do Castelo

El ministro de Agricultura ha firmado un decreto creando en Viana do Castelo un puesto zootécnico para dirigir y orientar la cría y engorde de ganado bovino.

Reorganización ministerial

Se encuentra ya terminado completamente el decreto de reorganización del Ministerio de Colonias, que será sometido a la aprobación del próximo consejo de ministros. —Luso.

- Sanatorio Quirúrgico -
de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

LA SERRANA (S. A.)
PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

PRECIOS

DESDE CACERES A PRIMERA SEGUNDA

La Perala	3'55	2'80
Portezuelo	8'45	6'60
Torrejuncillo	10'25	8'00
Coria	12'40	9'70
Moraleja	15'40	11'95
Perales	17'55	13'60

HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.
AVISO: Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correos de Perales a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Perales y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:
Salida de Perales, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde
Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

¡VEA ESTOS PRECIOS!

Reloj pulsera, para señora . . . 11 ptas. Reloj bolsillo, estraplano, idem 12 ptas.
Reloj pulsera, para caballero . . . 10 » DESPERTADORES desde . . 6'50 »
Reloj bolsillo, níquel, para idem. 6 » **Todos con garantía**

LONGINES - CYMAS - OMEGAS - CYRUS - ZENIT - TISOT

PRECIOS REBAJADOS.—Relojes de pared, con campana, 15 días cuerda, 52 pts.
TALLER DE COMPOSTURAS

Se sirven rápidamente **Cristales Zeiss**, lo mejor para la conservación de la vista. GAFAS Y LENTES de todas clases.

Gramófonos desde pesetas 60.

Gramola amplificadora de sonidos, MIL pesetas.

Discos modernísimos de La Voz de su Amo, ODEON, REGAL, PARLOPHON, renovadosca da quince días

VENTAS A PLAZO S.—Consuma artículos de esta casa y estará bien servido.

Relojería EL CRONÓMETRO.-Alfonso XIII, 19.-Cáceres



Adhesión al Gobierno

Varios telegramas y un elocuente documento de protesta por los últimos acontecimientos

Noble actitud de las entidades de Bilbao y Barcelona

MADRID, 22 (3'29 t.)

En la oficina de Información y Censura de Prensa, se facilitó esta mañana a los periodistas, copia de los telegramas que el gobernador civil de Bilbao y de la Cámara minera de Vizcaya han dirigido al presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Estella, los cuales dicen como sigue: «El presidente del Círculo de la Unión Mercantil de esta capital, me ha visitado, notificándome los acuerdos adoptados por su Junta de Gobierno, integrada por la representación de importantes y numerosos gremios y que son el de suscribir el mensaje que las entidades económicas han de elevar a V. E. expresándole su gratitud y adhesión y cursar un telegrama a V. E. en este sentido.

Igualmente me ha visitado el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, dándome conocimiento de que por acuerdo de dicha entidad ha cursado a V. E. un telegrama en el mismo sentido que la anterior entidad.

La Cámara minera de Vizcaya ha acordado por unanimidad, en sesión de hoy, dirigirse a V. E. testimoniándole la adhesión a su persona y protestar de los actos realizados recientemente contra la disciplina y el orden, bases esenciales de todo Estado y adherirse al mensaje que elevan a vuestra excelencia las entidades económicas vizcainas.

Le saluda afectuosamente, el presidente en funciones, Eduardo de Landeta.» Asimismo se ha recibido el siguiente documento, suscrito por las principales entidades económicas de Barcelona:

«Las corporaciones económicas, cuyos presidentes suscriben, no necesitan hacer manifestaciones de adhesión al Poder público ni de patriotismo, para que todos tengan la convicción de que éste es sincero y ferviente y aquélla indudable. Por su naturaleza y carácter, por su historia, por la índole de los intereses que representan, por su espíritu conservador, por las funciones que desempeñan y por los objetivos de sus actividades, no pueden menos de tener muy arraigados y profundos aquéllos sentimientos.

Y sean las que hayan sido las discrepadas entre sus ideales, sus aspiraciones, sus necesidades en la esfera económica y las orientaciones de los Gobiernos y su concreción en normas de conducta, en leyes administrativas, jamás estas corporaciones han sentido en lo más mínimo esta adhesión atenuada.

La convicción de que es deber primordial de los ciudadanos y con más razón de las entidades colectivas en que se hallan agrupadas la soberanía nacional un respeto y un amor muy grande a las instituciones, así como prestar al Poder Público la

cooperación que sea indispensable para el sostenimiento del orden y la autoridad, el crédito, el prestigio y la dignidad de España en el exterior, esta convicción se manifiesta de una manera constante y da lugar a numerosos actos que a diario la ponen de relieve sin que para ello sean necesarias las exteriorizaciones aparatosas ni el más leve procedimiento coactivo.

Pero hay momentos en la vida nacional, que parecen solicitar una aclaración de que los sentimientos de adhesión al Poder público y de patriotismo, se han exaltado por virtud de circunstancias excepcionales y entonces se explica que las corporaciones le proclamen de una manera solemne.

Los infractores creen que nos hallamos en uno de esos momentos, por razón de la campaña de insidias, injurias, calumnias y desfiguración monstruosa de sucesos de importancia relativamente muy escasa por lo que afecta a la paz pública, con el propósito que parece deliberado, de producir el descrédito de nuestra Patria, causando heridas profundas en sus intereses económicos.

Es indudable que los hechos anteriores, con ser lamentables, distan mucho de merecer la desproporcional importancia que les han concedido ciertas publicaciones extranjeras.

Pero lo que es intolerable y requiere energética protesta de todos los ciudadanos, es que estos sucesos sean, aunque sólo en parte, provocados y alimentados por agentes exteriores y que por la palabra escrita y por otros

medios, sean aquéllos desnaturalizados en forma que revelen propósitos a todas luces dañinas.

Las entidades cuyos presidentes suscriben, no se consideran llamados a formular aspiraciones políticas; entienden que esto es cosa ajena a su naturaleza y carácter, pero si creen que es un deber patriótico en los actuales momentos, cuando van a celebrarse las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y hemos de recibir millares de visitas, por lo que se hace preciso sostener, aunque sea sacrificando momentáneamente los fervores de las doctrinas políticas y la necesidad más importante todavía de poner coto al desenfreno de los odios o de los intereses bastardos que tratan de desacreditar a España en el extranjero.

A esa actuación patriótica están dispuestas a contribuir estas corporaciones económicas por medios prácticos y adecuados en la medida de sus fuerzas y en la esfera, ciertamente modesta, pero no menos preciable, de sus posibilidades, sin ostentaciones vanas ni ruidosas, pero con la misma entereza que en otras ocasiones hemos demostrado.» — Mencheta.

Gran Café Viena

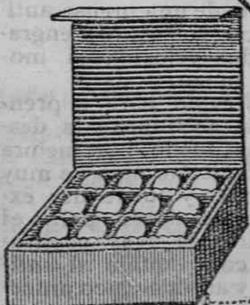
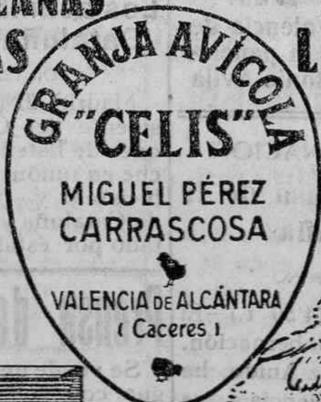
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

SELECCIÓN ESMERADA DE LEGHORNS BLANCAS

CASTELLANAS NEGRAS PRATS LEONADAS



Huevos para incubar



Polluelos recién nacidos

DIARIO DEL EJERCITO
Un reingreso en el Arma de Artillería

POR TELÉFONO

Madrid, 22 (4'55 t.) — En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» se publica hoy una real orden disponiendo el reingreso en el Arma de Artillería conforme a las disposiciones vigentes, del teniente don Juan Peydró, perteneciente al sexto ligero. — Mencheta.

Nuevo establecimiento

Próximamente se abrirá al público, en Cáceres, el establecimiento de Agustín García, situado en la Ronda del Carmen y Casas de Carrasco, en el que se servirá vino, cerveza y aperitivos.

Casa Mendieta

: **VELOS - PEINAS - BOLSOS** :
MANTILLAS GOYA Y ANDALUZAS

BLONDA Y CHANTILLY FLORES ARTIFICIALES

OBJETOS PARA REGALOS

Alfonso XIII, 1. CACERES Teléfono 244.

EL ESTUDIO DE IDIOMAS

Intercambio entre ingleses y españoles

Las instituciones «Anglo-Spanish Society» de Londres y el «London County Council», con objeto de fomentar el estudio del español en Inglaterra y del inglés en España, han organizado el cambio de correspondencia entre alumnos ingleses que aprenden español y alumnos españoles que aprenden inglés. Cada alumno escribe cartas, en la lengua que está aprendiendo, a su correspondiente del otro país para que se las devuelva corregidas.

Las personas que deseen cambiar correspondencia de este modo, pueden dirigirse a

Mrs. C. E. Lovell
Anglo Spanish Society
5, Cavendish Sq.
LONDON, W. 1

The Education Officer
London County Council
The County Hall
Westminster Bridge
LONDON, S. E. 1.

enviándoles los datos siguientes:

1. Nombre del estudiante.
2. Dirección.
3. Edad.
4. Sexo.
5. Grado de su conocimiento del inglés (elemental, medio, avanzado).
6. Ocupación.

Los alumnos y alumnas de las escuelas del «London County Council», sólo mantienen esta correspondencia con personas de su mismo sexo.

La Asamblea Nacional
Continuación del pleno celebrado ayer

Se trata del mejoramiento de la industria pesquera

MADRID, 22 (3'45 t.)

(POR TELÉFONO)

A continuación de la petición del señor Pradera sobre el aumento de las pensiones a las viudas y huérfanos de militares, el señor BUFORN censura la intervención de los acaparadores, que explotan a los pescadores necesitados y encarecen el artículo, y pide se reorganicen los pósitos.

El señor BELTRANI pide la solución del problema poniendo en condiciones de defensa a la industria pesquera, y el señor MORALES solicita el mejoramiento moral y material de la clase pescadora, ofreciendo

el señor ELORRIETA estudiar en el Consejo de Pesca, las manifestaciones hechas al ministro de Economía Nacional.

Dice además que la solución del problema no depende únicamente del Gobierno, que ya hace todo lo posible por resolverlo. (Se suspende la sesión durante media hora.)

El Estatuto de Primera enseñanza

Al reanudarse la sesión, continúa el debate sobre el dictamen del proyecto del Estatuto de Primera enseñanza y el señor FERNANDEZ ASCARZA, examina los proyectos anteriores y el actual, que pide la concesión de atribuciones a la Escuela Superior del Magisterio para nombrar provisionalmente los maestros necesarios.

La señorita DIAZ RABANEDA dedica un sentido recuerdo en nombre de la mujer española, a la reina doña María Cristina; analiza el dictamen y formula algunas observaciones y termina con elogios para éste.

También defiende el dictamen el señor DE VICENTE y elogia la concesión de becas.

La señorita OLORIZ apoya igualmente el dictamen y rectifican la señorita DIAZ RABANEDA y el señor FERNANDEZ ASCARZA.

Se da lectura al nombramiento de los nuevos asambleístas, señores Zancada y Roda, levantándose la sesión a las nueve de la noche. — Mencheta.

Se vende una casa recién construida, de cuatro pisos, en sitio céntrico. Darán razón en esta Administración.

ANUNCIO

El día 12 de Abril próximo venidero, a las once de la mañana y en la Notaría de don Gabriel Alvarez, tendrá lugar la venta en pública subasta, por el sistema de pujas a la llana, del molino harinero llamado de San Marcos, sito en la Ribera de esta población, convertido en taller de carpintería y ebanistería, con sus máquinas de labrar madera, motor eléctrico y demás herramientas y utensilio anejo al mismo, de cuyos títulos y antecedentes darán razón en expresada Notaría.

Lea V. **DIARIO**

José Candela Magro
CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

La Empresa del Oeste (S. A.) tiene establecido dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, » » a las seis y media tarde. Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, » » seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora. Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	50'00	35'00
Trujillo Madrid	40'00	30'00

PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD

	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid	2'50	6'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

Los sucesos de Méjico El representante diplomático en Madrid, hace declaraciones interesantes

MADRID, 22 (4'35 t.)

(POR TELEFONO)

Un redactor de la Agencia Mencheta, ha sido recibido por el representante diplomático de Méjico en España, haciendo declaraciones sobre la actual situación en aquella república.

Comenzó diciendo que diariamente había ido facilitando a la Prensa los cablegramas recibidos de su nación, para evitar que se tergiversaran los sucesos con falsas informaciones.

Sus ideales se condensan en que reine la paz y la concordia en su nación.

Sin hacer elogios del presidente Portes Gil, manifestó que lo consideraba energético, justo y fiel cumplidor de su deber.

Las causas del actual estado de cosas no pueden determinarse y será necesario esperar al fin de la revolución para poder enjuiciar.

Terminó diciendo que las relaciones entre España y Méjico no podían ser más cordiales, y elogió grandemente las futuras Exposiciones de Sevilla y Barcelona, a las que con tanto entusiasmo concurre Méjico. —Mencheta.

—Mencheta.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José Gobart Gutiérrez.

Guardia: Teniente, don Lorenzo Gil Salazar.

Imaginería: Otro, don Manuel Sánchez Herrero.

Vigilancia: Alférez, don Angel Rodríguez Bravo.

Vigilancia extraordinaria para la estación del ferrocarril: Alférez, don Eduardo Pérez Moliner.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Primer plato, potaje con bacalao y huevos; segundo plato, carne con tomate; vino; naranjas.

Segunda comida: Judías estofadas y jureles fritos; vino.

H. "La Madrileña"

Calle Gabriel y Galán CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables. Precios módicos

Firma de Trabajo

POR TELEFONO

Madrid, 22 (5'17 t.)—Entre los decretos de Trabajo, firmados hoy por el monarca, figuran los siguientes:

Nombrando presidente y vicepresidente respectivamente del grupo A de industrias primarias, a don Carlos Cañal y don Santiago Fuentes Pila.

—Idem idem de industrias manufactureras, a don Mariano Marfil y don Carlos García.

—Idem idem de Servicios, al conde de Altea y don Felipe Gómez Cano. —Mencheta.

LA SESION DE AYER

El IV Congreso internacional de Ciudades

POR TELEFONO

Madrid, 22 (4'45 t.)—Comunicación de Sevilla que ayer en la sesión del IV Congreso internacional de Ciudades, a propuesta del representante de Cuba, se acordó felicitar en acta a la Unión Española de Municipios por el éxito obtenido en la organización del certamen.

Se estudiaron las ponencias relacionadas con los Municipios y la Hacienda nacional y las cuestiones relacionadas con los servicios de tocólogos.

Fué unánime la opinión de que en España se había avanzado extraordinariamente respecto a la autonomía administrativa y económica de las municipalidades.

El alcalde de Madrid, señor Aristizábal, hizo un resumen de la sesión, diciendo en breve discurso que los extranjeros que han concurrido al Congreso podrán atestiguar cómo son falsas las referencias que circulan sobre el estado de turbulencia de España, donde, afortunadamente, reina la mayor normalidad. —Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock

Todos los días Marlscos Moret, 7. Teléfono, 197 CACERES

OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCION DE CAMISERIA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez. CORTADOR QUE FUÉ, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados.

Alfonso XIII, núm. 27.—Cáceres

Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

HORARIO

Salida de Cáceres, tres de la tarde.
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

Firma de Fomento Firma de Economía

POR TELEFONO

Madrid, 22 (5'15 t.)—Los decretos firmados hoy por el monarca referentes a Fomento, han sido los siguientes.

—Concediendo a la Empresa de Tranvías de Sevilla la línea férrea secundaria de Gelves a Puebla del Río. —Exceptuando de formalidades de subastas diversas obras.

—Disponiendo se saquen a subasta las obras para construcción de puentes y carreteras que estén aprobadas para el actual ejercicio económico.

—Resolviendo competencias y nombramientos de personal —Mencheta.

CATASTROFE FERROVIARIA

Hubo diez y ocho muertos y varios heridos

Toronto, 21.—En la catástrofe ferroviaria de Parriss Sound, hubo diez y ocho muertos y entre los heridos cinco gravísimos.

Se cree que entre los restos de los coches, debe haber más cadáveres. —Fabra.

SE INSTRUYE EXPEDIENTE

Hundimiento de una casa en la calle de Viriato

POR TELEFONO

Madrid, 22 (4'15 t.)—Esta mañana, en la calle de Viriato, se hundió con gran estrépito una casa de seis pisos de nueva construcción.

Milagrosamente se salvaron de una muerte cierta el guarda de la finca y sus familiares, que circunstancialmente habitaban en ella.

Se instruye expediente para depurar las responsabilidades del derrumbamiento. —Mencheta.

ESTRADOS Y TOGAS

Audiencia Territorial

SALA DE LO CIVIL

Para mañana se ha señalado la vista en grado de apelación, ante esta Sala de lo Civil, de los autos de mayor cuantía, sobre reclamación de cantidad, procedentes del Juzgado de Primera Instancia, seguidos entre don Alberto Peralades, en representación de su esposa, con doña Amalia Marteiro Riveiro.

Solamente se ha personado la parte apelante, que está dirigida por el letrado señor Muñoz.

Audiencia Provincial. Sentencias

La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias:

En causa procedente del Juzgado de Logrosán, contra José Alfonso Montero Sánchez, por supuesto delito de atentado, absolviéndole por haber retirado el Ministerio Fiscal la acusación.

—En causa del mismo Juzgado, contra Patricio González Rodríguez, por tenencia de arma de fuego sin licencia, absolviéndole por no estar probada la tenencia y declarando falta las lesiones que causó en riña.

De Hacienda

Recaudación

Industrial, 203'43.
Patente, 158'42.
Derechos reales, 82'54.
Recursos, 31.
Reintegros, 25.
Operaciones, 202'40.

ACADEMIA GUARDIOLA

Carreras especiales :- Magisterio Clases mercantiles

Este antiguo Centro reanuda su labor de enseñanza preparatoria, contando con los elementos necesarios para el éxito que acompañó a sus trabajos en la anterior etapa de su actuación.

Correspondencia al Director, Don Carlos Guardiola, Secretario de la Administración Principal de Correos, Cáceres, Plazuela de Santiago, 17, principal.

NUEVO DIA

se vende en Valencia de Alcántara, en la papelería de don Antonio Avila

EN GOBERNACION

Los de la Casa de la Montaña

POR TELEFONO

Madrid, 22 (4'50 t.)—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, ha recibido en audiencia a los miembros directivos de la Casa de la Montaña, en Madrid, con el alcalde de Santander y un concejal del Ayuntamiento de Guecho. —Mencheta.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

UNA COMIDA Los asambleístas de Cataluña y Sevilla

POR TELEFONO

Madrid, 22 (5 t.)—El presidente del Consejo, marqués de Estella, comió anoche en unión de los asambleístas y personalidades de Cataluña y Sevilla, invitado por éstas. —Mencheta.

Prensa de volante

Se vende una prensa antigua, con volante de engranes y dos velocidades, movida a brazo.

Ha servido para el prensado de aceitunas y la desecha su dueño por mejora de instalación, pero es muy apropiado y puede dar excelente resultado para el estrujado de uvas, sustituyendo con ventaja al anticuado y antihigiénico procedimiento del pisado.

Para tratar precio y condiciones, con don Juan Terrones, en Trujillo.

LE ATROPELLA UN AUTOMOVIL

Y le mata la burra

Al pasar por el kilómetro 42 de la carretera de Salamanca el vecino de Baños de Montemayor, Demetrio Montes García, montado sobre una burra, fué atropellado por un automóvil, que le derribó al suelo.

Al poco rato fué recogido por unos vecinos de Hervás que se hallaban en el parador denominado «Las Cañadas», situado en aquella carretera, quienes le condujeron al mismo.

Demetrio tenía perdido por completo el conocimiento, pero no a consecuencia del atropello, sino por los efectos del alcohol que había ingerido antes, resultando del accidente con una insignificante rozadura en la cara.

La burra que montaba sufrió heridas tan graves en el vientre, que murió a los pocos momentos.

De las gestiones practicadas por la Guardia civil, vino en conocimiento de que había sido el coche matrícula de Salamanca, número 530, propiedad de don Felipe Gutiérrez Morales, que reside en Béjar y conducido por este mismo señor, quien no pudo evitar el accidente a pesar de las señalizaciones y avisos que hizo, por meterse la caballería encima, logrando no alcanzarla el lleno gracias a un brusco viraje.

Es probable que el atropello cuando se vea libre de los efectos del alcohol sólo tenga que lamentar la pérdida de la caballería.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 14'40 ídem.

Salamanca (correo), 2'10 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'50 ídem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida (mensajerías), 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.

Mérida (mensajerías), 8'10 ídem.

Salamanca (correo), 1 tarde.

Mérida (correo), 3'15 ídem.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 ídem.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Trujillo, 8 ídem.

Miajadas, 9 ídem.

Arroyo, 1 tarde.

Trujillo, 5 tarde; Alcántara y Miajadas, 4 ídem.

Plasencia, 15 ídem.

LLEGADAS

Trujillo, 10'30 mañana; Alcántara, Miajadas, Arroyo, 10 ídem.

Trujillo, 8'50; Alcántara, Miajadas, 7 noche.

Plasencia, 12.

Una nota oficiosa

Sobre el origen de los últimos disturbios de carácter docente

No hay nada que justifique la conducta seguida por algunos claustros

MADRID, 22 (3'17 t.)

En la oficina de información y censura de Prensa, esta mañana les fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El espíritu corporativo, en su sentido defensivo y privilegiado, que es la forma que entre nosotros ofrece siempre más vida, no podía dejar de manifestarse en la situación presente, con motivo de las sanciones gubernativas impuestas por los últimos sucesos de carácter docente. Fácil siempre al olvido, la fusión corporativa nevará la enorme y evidente labor cultural de la Dictadura, representada por un gran avance en el camino de la autonomía, la creación del patrimonio universitario y la amplia actuación de la Junta de Relaciones Culturales. Jamás en España se manifestó un tal renacimiento cultural en la constitución del propio ministerio o en el de los facultades universitarias, de los cuales, uno reside hoy la Asamblea Nacional. Spongamos que hubiera error en la disposición relativa a facilitar la colación de grados a los alumnos procedentes de colegios particulares y ello podría haber sido objeto de estudio y exposición por los claustros a quienes al fin y al cabo quedaba encomendada por la Real disposición el aplicar esta medida. Pero de ninguna manera justificaba los violentos escritos de los estudiantes y menos su actitud posterior, porque a los dos colegios particulares a los que por ahora encajaba con justeza la medida, fueran religiosos, aunque de tanto prestigio como los de Deusto y El Escorial. Sólo al sectarismo podrá inspirar vehementes protestas. Por cierto que uno de ellos, por razones que su dirección conocerá, parece haber renunciado al derecho que se le ha concedido. Este aspecto de atribuida referencia para la enseñanza dada por religiosos, ha bastado para poner en práctica el refrán inmortal «hazme ciento y niégame una y no me has hecho ninguna». Aunque es de esperar que se seren los espíritus y

sólo en casos aislados de ofuscación profesional se proceda con evidente olvido de los deberes ciudadanos, antes que nada y por encima de toda condición o circunstancia profesional, es lo que hay que ser y como hay que manifestarse cuando se antepona a todo el afán de no perturbar la sociedad y de no dañar el concepto de la Patria, aunque para ello se necesite resignación, nunca mejor ofrecida y practicada. El satanismo lanza a los endiosados a la rebeldía, impulsados por la soberbia que tanto ciega a los hombres. Por eso es indispensable educar a las juventudes en un espíritu de humildad cristiana. Mientras exista quien practique el error y eduque en el de que hay algún deber humano, civil y social que ligue y pueda más que el de la ciudadanía, España no tendrá redención posible. Se hace pues preciso moldear antes a los ciudadanos en otro crisol, y eso es obra larga y llena de dificultades.» Mencheta.

El satanismo lanza a los endiosados a la rebeldía, impulsados por la soberbia que tanto ciega a los hombres. Por eso es indispensable educar a las juventudes en un espíritu de humildad cristiana. Mientras exista quien practique el error y eduque en el de que hay algún deber humano, civil y social que ligue y pueda más que el de la ciudadanía, España no tendrá redención posible. Se hace pues preciso moldear antes a los ciudadanos en otro crisol, y eso es obra larga y llena de dificultades.» Mencheta.

El satanismo lanza a los endiosados a la rebeldía, impulsados por la soberbia que tanto ciega a los hombres. Por eso es indispensable educar a las juventudes en un espíritu de humildad cristiana. Mientras exista quien practique el error y eduque en el de que hay algún deber humano, civil y social que ligue y pueda más que el de la ciudadanía, España no tendrá redención posible. Se hace pues preciso moldear antes a los ciudadanos en otro crisol, y eso es obra larga y llena de dificultades.» Mencheta.

Los Chocolates y Bombones

“BUBI”

son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia:

Julian Sánchez Ojalvo

Horno, 20-22 Teléfono, 173

CACERES

LABODA DELINDBERGH

Ha quedado fijada para Junio

Méjico, 21.—La boda del coronel Lindbergh con miss Anna Morrow, hija del embajador de los Estados Unidos, parece definitivamente fijada para Junio.—Fabra.

Mundo conocido

De Madrid, los condes de Santa Olalla, con su hermana, la señorita María Muñoz Rato. —De Zafra, el secretario de aquel Instituto de segunda enseñanza, don Antonio Mendoza.

SALIERON:

Para Villafranca de los Barros, el obispo auxiliar de Toledo, doctor Rocha. —Para Coria, el delegado gubernativo, capitán don Luciano López Hidalgo.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS REPRESENTANTE EN CACERES: DON LUIS MARTIN LOPEZ

ANIVERSARIO:

El día 25 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Lázaro Guillén Muñoz, prestigioso industrial que fué de esta localidad y concejal de nuestro Ayuntamiento, cuya muerte produjo entre sus numerosas amistades profundo sentimiento.

En sufragio de su alma se celebrará mañana a las diez, en la parroquia de San Juan, funeral de cabo de año, diciéndose misas el lunes en varias iglesias de la capital. Con tan triste motivo reiteramos nuestro pésame a su afligida esposa, doña Julia Casañez y demás familia.

Pelea sangrienta Dos portugueses se acometen a puñaladas

Y resultan ambos con varias heridas

El súbdito portugués Joaquín Alfredo, de 22 años de edad, soltero y natural de Toucelho de Peso (Portugal), y que en la actualidad trabaja en las obras de la carretera en construcción de Alberca a Pinofranqueado, cuando se hallaba acostado sobre un escaño de madera, en la cocina de la posada que Vicente Domínguez tiene en el caserío de Cambroncino, se presentó su compatriota Francisco Pereira, de 26 años, casado y natural de Lamego, quien también se encuentra empleado en las mismas obras. Este invitó a Joaquín a que se levantara y como aquél se negase, haciendo uso de una navaja puntiaguda, cuya hoja es de 8 centímetros de longitud, le acometió a puñaladas. El agredido, se incorporó rápidamente, logrando arrebatarle el arma y entablado una encarnizada lucha, apuñaló a Pereira.

Pereira presentaba una herida incisopunzante en la región supraclavicular derecha, de unos dos centímetros de extensión y de profundidad desconocida; otra punzante en la región molar derecha; otra, producida por mordedura, con ligera pérdida de tejidos en la parte media del labio superior y varias contusiones de primero y segundo grado en diversas partes del cuerpo, además de varias cortaduras sin importancia en la mano derecha. Estas heridas también fueron calificadas por el médico don Eduardo Olivera de la Riva, de pronóstico leve, salvo caso de infección. Los heridos no han querido manifestar la causa de la riña, pero según han manifestado varios vecinos, esta fué originada por los celos que sentía Pereira.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Después de ser asistidos, los dos pasaron a sus domicilios accidentales. El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

El mejor surtido en Mantillas - Velos - Peinetas Bolsos y artículos de Camisería lo encontrará usted en Casa GOZALO Alfonso XIII, 24 :: Teléfono 212

ACUERDO DE LA DIETA

Un ministro de Hacienda ante los tribunales

Varsovia, 21.—La decisión de demandar ante los tribunales al ex ministro de Hacienda, señor Ozechewicz, fué adoptado por la Dieta por 240 votos contra 123.—Fabra.

LOS VEHEMENTES

Empiezan discutiendo y terminan pegándose

A la terminación de la calle de la Corte, de Montánchez, estuvieron discutiendo Antonio Lázaro Caballero, de 24 años, e Isaac Rosas Domínguez, de 21, ambos vecinos de aquella localidad. Aunque el motivo de la discusión no tenía importancia Isaac, que se hallaba apoyado en una muleta de madera, le dió con ella a Antonio un tremendo golpe en la cabeza, produciéndole una herida calificada de pronóstico reservado por el médico titular don Amador Díaz, que le prestó la debida asistencia. El agresor quedó a disposición del Juzgado.

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles? No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente Fabricación propia Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13. (Frente a Javier) Francisco Acedo Picapiedra VENTAS A PLAZOS

Telesforo Díaz y Muñoz Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 — CACERES — Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral

Registro civil De provincias

Hasta las cuatro de esta tarde, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

María de las Nieves Portillo Ollero, hija de Vicente y Josefa. Piedad Alta, 17.

Carmen Galán Delgado, hija de Antonio y de Isabel. Muñoz chaves, 9.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Gabina González Vega, 78 años; bronquitis crónica. Damas, 9.

Petra Polo Pérez, de cinco meses; bronquitis capilar. Marzállor, 83.

Lea V. NUOVO DIA

Oposiciones a Hacienda

Academia preparatoria permanente a cargo de don Antonio Jiménez Sáez, jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda, y de don Pedro Quezada Sánchez, liquidador de Utilidades. PROXIMA CONVOCATORIA para auxiliares del Cuerpo general de la Hacienda pública. Se admiten señoras. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Preparación por correspondencia Para informes y detalles, dirigirse a don Antonio Jiménez, ALFONSO XIII, 7, 2.º CACERES

EN ECONOMIA NACIONAL

Las visitas al conde de los Andes

Madrid, 25 (5'40 t.)—El ministro de Economía Nacional señor conde de los Andes, recibió esta mañana a la Junta directiva de la Asociación general de ganaderos del Reino, presidida por el duque de Bailén.—Mencheta.

El Retiro Obrero La bonificación extraordinaria procedente del recargo sobre herencias

Durante la semana anterior han presentado su documentación en la Caja Extremeña de Previsión Social para recibir la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, procedente del recargo de herencias, los siguientes trabajadores afiliados al régimen de Retiro Obrero por las entidades patronales que también se expresan:

Miguel Aguilar Guerra, obrero de don Miguel Cáceres, de Alcuéscar.

Manuel Ayuso Martínez, de viuda de Luis Valencia, de Mérida.

Andrés Blanco Alvarez, de don Joaquín Giner, de Cáceres.

Rafael Calvo Martín, del Ayuntamiento de El Gordo. Joaquín Castillo Hernández, de don Adrián Moreno, de Villa del Campo.

Ángel Ceballos Méndez, de Cubiertas y Tejados, S. A., de Cáceres.

Vicente Durán Blanco, de don Juan Alonso Calvo, de Hernán-Pérez.

Lino Escalera Molina, de don Joaquín Giner, de Cáceres.

Calixto Escobar Molano, de don Ángel Valhondo, de Cáceres.

Basilio Félix Martín, de doña Catalina Cáceres, de Alcuéscar.

Vicente García Alcántara, de don Adrián Galán, de Malpartida de Cáceres.

Francisco García Pedrazo, del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.

Santiago Garrudo Sánchez, de don Félix Candela Samper, de Cáceres.

Pedro Gil Sandoval, de don Rufino Molano, de Cáceres.

Juan Gómez Cuenda, del Ayuntamiento de Valverde de Llerena.

Indalecio Gómez Pajuelo, de don Joaquín Villaón, de Badajoz.

Agustín Granado Santos, de don Rufino Molano, de Cáceres.

Mateo Labrador Masa, de don Antonio Santos, de Conquista de la Sierra.

Saturnino Gabriel Lozano, del Ayuntamiento de Zorita.

Andrés Martín Moreno, de Cubiertas y Tejados S. A., de Cáceres.

Manuel Martín Simón, de don Vicente Rico, de Jerte.

Miguel Molano Rueda, de don Cándido Cáceres, de Alcuéscar.

Francisco Núñez García, de don Germán Leo, de Torrequemada.

Juan Pastor Pavón, del Ayuntamiento de Torrecoraz.

Pedro Pino Lancho, de don Miguel Cáceres, de Alcuéscar.

Félix Pozo Ramírez, de Cubiertas y Tejados S. A. de Cáceres.

Francisco Rodríguez Cambero, de Cubiertas y Tejados S. A., de Cáceres.

Juan Santos Rodríguez, del Ayuntamiento de Zorita.

Alfredo Ruiz Buiza, del Ayuntamiento de Valverde de Llerena.

Felipe Andrés Santamaría, de don Antonio Jurado, de Cáceres.

Sebastián Santillán Coronado, del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

Diego Solís Barrado, de don Vicente García, de Madroñera.

Eladio Martín Botella, del Ayuntamiento de Baños.

Andrés Vivas y Vivas, de don Pedro Quintana, de Montijo.

Estas documentaciones se tramitan al Instituto Nacional de Previsión.

Siguen recibiendo instancias de los que, estando afiliados al retiro obrero cumplieron los 65 años en 1927 y 1928 y vivían en 27 de Febrero último, cuyos extremos han de justificarse para percibir las 400 pesetas.

Algunos otros han presentado la documentación incompleta y se espera la completa para hacerles efectiva la referida bonificación.

EL SUCESO DE ANOCHE Un atraco a mano armada

Cuando regresaba a su domicilio en Peña Redonda, fué agredido un vecino por un desconocido, que con senda navaja pensaba terminar con el asustado ciudadano, no llevando a cabo su intento gracias a un vendedor de periódicos que anunciaba «La Muñeca» como la casa de más gusto y mayores novedades en tejidos y confecciones para caballero. Próximamente apertura de su nuevo local en Alfonso XIII número 2.

Para feria y temporada de verano presentamos este año inmensa variedad en fantasías de última moda. Rosendo Caso, Cáceres.

FALLER DE CONSTRUCCIÓN
Hijo de Antonio Rubio
ALFONSO XIII, N.º 28. - CÁCERES

La economía en los transportes la encontrará adquiriendo un camión



PRECIO DEL CHASIS

Equipado y con neumáticos de 32x6, desde pesetas 9.645 sobre Barcelona, desde dos a cinco toneladas. Antes de adquirir un camión o camioneta, consulte al concesionario

FELIX SANCHEZ ALVAREZ
Valdegamas, 34. PLASENCIA.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

LAS RUTAS DEL AIRE
Moyr y Owen reanudan su vuelo hacia Australia

Malta, 21. — Los aviadores australianos Moyr y Owen, que salieron el lunes de Inglaterra con dirección a Australia, han reanudado el vuelo hoy a primera hora de la mañana. — Fabra.

Javier
FOTÓGRAFO
Trabajos modernos
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
ARTICULOS KODAK
Trabajos para aficionados
ALFONSO XIII, 12.

GOBIERNO CIVIL
Nombramientos de concejales

El gobernador civil señor García Crespo, ha firmado los siguientes nombramientos de concejales:

Propietario del Ayuntamiento de Nuñomoral, don Juan Crespo y Crespo; suplente, don Francisco Iglesias Domínguez.

También en propiedad, del Ayuntamiento de Mohedas, don Bartolomé Hernández Rodríguez y de La Pesga, don Aureliano Sánchez Martín.

Alpargatas MORENO
MARCA REGISTRADA
Vicente Moreno Rubio. Ahigal (Cáceres)
Depositario en Plasencia: Don Ponciano González, Almacén de Tejidos. Teléfono 193.

«SOIREE» DE GALA En honor del príncipe Olaf y la princesa Marta

Oslo, 21. — Anoche, desde mucho antes de la hora fijada para el comienzo de la «soirée» de gala organizada en honor del príncipe Olaf y la princesa Marta, la multitud invadió las avenidas que conducen al Teatro Nacional, que se hallaba magníficamente iluminado y sobre el cual se dirigían desde diversos puntos potentes proyectores.

Cuando los novios entraron en el palco regio, todos los asistentes a la fiesta se pusieron en pie, prorrumpiendo en entusiásticas aclamaciones.

El príncipe Olaf y la princesa Marta ocuparon el palco regio, sentados a la vista del auditorio, mientras los reyes y los miembros de familias reales invitados a la fiesta, ocupaban otro palco reservado especialmente. — Fabra.

Relojería, Platería y Óptica
de
Daniel Santaolara Font

Especialidad en
Relojes de Torre
Máquinas de escribir
— CORONA —
Gramófonos
baratísimos
Discos para
Gramófonos
Alfonso XIII, 18 - Cáceres

LA MISION AL POLO Son hallados los miembros de la expedición que se habían perdido

París, 21. — La «Chicago Tribune» anuncia que el comandante Byrd, jefe de la misión americana en el Polo antártico, ha logrado hallar a los tres miembros de la expedición, el profesor Gould y los aviadores Bern Balchen y Harold June, cuyo avión tuvo que aterrizar por avería cuando exploraban las montañas Rockefeller, descubiertas por Byrd el 20 de Febrero. Todos ellos están sanos y salvos. — Fabra.

El jefe de la expedición continúa en el lugar del accidente

París, 21. — Según la información que publica la «Chicago Tribune», uno de los miembros de la expedición al Polo antártico, perdido en las montañas Rockefeller y hallados por el comandante Byrd, ha regresado a la base de aquella, en tanto que el jefe de la expedición con el profesor Gould y el operador de radio, permanecen en el lugar donde ocurrió el accidente, en espera de ser llevados a su vez al avión a la expresada base. — Fabra.

Venta de corcheros

Se vende el de la finca ALBERCA, sita en término de esta capital, y cuya venta se efectuará en el próximo verano, que cumple nueve años, admitiéndose ofertas escritas hasta el día 31 de presente mes en la Administración del propietario conde de Adanero, en Cañon de Santa Ana, número 1, donde puede examinarse el pliego de condiciones.

Cáceres, 1.º de Marzo 1929. — El Administrador, Guel Gil.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público:

F. Alonso. — 1 novillo corderos.

C. Matas. — 1 novillo corderos.

B. Hernández. — 1 ternero y 6 corderos.

M. Pacheco. — 7 corderos.

A. Cortés. — 4 corderos y 8 chivos.

A. Rufo. — 11 corderos.

L. Santos. — 6 corderos.

M. Parra. — 2 corderos y chivos.

Varios. — 6 cerdos.

(De inserción voluntaria)

¡ OJOS ! Eminente Creación Científica PÁRPADOS

ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

Preparado por el Doctor J. Martínez Menéndez, Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curables en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos, de los ojos, curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta). — Precio del frasco: 40 pesetas.

ENVIOS A TODAS PARTES

Precio: 40 pesetas.

PAGOS POR GIRO POSTAL a la Dirección General: Sucesores de E. Cuadrado, San Buenaventura, 7 y Limón, Madrid

Testimonios: Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, Comerciantes, Obreros, etc.

¡Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo. Aplíquese en los recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

GIRONDA
TRANSPORTES, COMERCIO Y CONSIGNACIONES
Avenida de Armilión. — Teléfono 193

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Suscripción para la Cantina Escolar

Suma anterior, 112'50. Don Alfonso Jiménez Alonzo, don Julián Gaspar Plá Casa Plá, don Juan Carlos López Hidalgo Cabrera y don Pedro Salvado Hevia, pesetas cada uno; don Cametano Mera Chacón, 0'50; don Eloy Piris Pache, 0'50; don Nicolás Asensio Martínez, 4; don Francisco Márquez Rubio, 1; don Zenón López González, 0'75; don Fernando Alvarez Guerra, don Arturo Ramos Matas, 0'30; don Francisco Sánchez Cantero (Madrid), don Joaquín Ramos Riera, 0'30; doña María Gaspar, 3; don Enrique Sandoval Chamorro, 1; doña Emilia Aguirre Martínez, 5. Suma y sigue, 151'85.

Sanción a dos serenos

Según nota que nos dan en nuestro Ayuntamiento, han sido suspendidos de empleo y sueldo por ilimitado tiempo, dos serenos municipales de esta población; siendo la falta cometida por los citados empleados, el estado de embriaguez en que se habían durante las horas de servicio.

Digna de todo elogio es la actitud tomada por nuestra primera autoridad en el citado caso, pues indudablemente era ya hora de que se tomaran algunas serias medidas para corregir estos abusos, tan frecuentes entre las personas más llamadas a mantener el orden y la disciplina dentro de la población.

No dudamos que al ver la medida empleada con los citados funcionarios municipales, los demás escarmenarán «en cabeza ajena» y de ese modo desaparecerán de Valencia algunos espectáculos muy lamentables, que con bastante frecuencia presenciábamos y que eran insoportables, tratándose de autoridades que todo lo habían menos cumplir con su agrado deber.

Enviamos nuestra más sincera felicitación al señor alcalde y muy de veras lo estimulamos para que con actitud inquebrantable imponga a cada cual las sanciones a que dé lugar, por muy rectas y severas que éstas sean.

Teatro Luis Rivera. Empresa Ideal

Ultimamente se ha proyectado en este teatro el bonito film español titulado «Rosas y espinas», cuyo sentimental y emocionante trama cinematográfica lo interpretan maravillosamente los grandes artistas de la pantalla, también españoles, Amelia Sánchez y Antonio Germán.

La citada cinta cinematográfica gustó al público, que salió muy satisfecho de su representación; si bien se evitó un gran desengaño y experimentó alguna contradicción al comprobar que el artista español, protagonista de la obra, no era el que en los programas se anunciaba, sino otro señor San Germán, que para nada tiene que ver con el ya célebre y

conocidísimo Manolo San Germán. La empresa debe tener un gran cuidado al confeccionar los programas, pues aunque de sobra conocemos que se trata de una simple equivocación, no por eso dejamos de comprender que alguien del público, menos sensato quizás, pueda interpretarlo de otro distinto modo, y como siempre, formular reclamaciones y protestas que nada tienen de agradables y que por el contrario siempre suelen ser molestas para todos, o sea para la empresa y para el público que presencia el espectáculo.

Pero en fin, para terminar, diremos que la película gustó mucho y que el público salió como siempre, conforme y distraído del espectáculo.—El Corresponsal.

Valencia de Alcántara, 21 de Marzo de 1929.

Casa Jurado

Mantillas Altas novedades en blanda, chantilly y encaje. Velos imperios «Sevilla» y muchos modelos, desde 1'50 en adelante.

Gran surtido en peinetas, guantes, bolsos, pulseras, collares, pendientes, flores de cabeza y pecho.

Gran ocasión! Trincheras pluma para señora desde 30 pesetas en todos los colores.

Todos los sábados y domingos exposición de Sombreros de Señora y Niña para Primavera y Verano.

Casa Jurado

Concepción, 1. Teléfono 192. CACERES

Señora, es a Ud. a quien interesa saber que, aparte del surtido extraordinario que tenemos, en LAS MODAS DE PARIS ofrecemos los precios más ventajosos CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1920 ALFONSO XIII, NUMERO 12

Publicaciones

«Gutiérrez»

Más festivo que el pasado día de San José, es el número que ha publicado «Gutiérrez» en esta semana.

Hay para tumbarse de risa con sus habituales monos de Bluff, Orbeagozo, Borobio; Perals, etc, así como la sangrienta historieta que nos ha largado López Rubio.

Y si alguien quiere descuyuntarse las mandíbulas, no tiene más que deletrear los cuentos morales para niños que ha escrito Jardiel Poncela, la sección de modas del conde Enrico di Borsa-lino, etc.

Y todo esto por un real y perra chica.

«Estampa»

La popular y amenísima revista «Estampa», en su último número publica las más interesantes informaciones y asuntos de actualidad.

«Cómo vive el Papa» es uno de los trabajos que in-

serta en este número, y una interesante interviú con el ministro de Trabajo, señor Aunós, hacen que como de ordinario, en ella pueda el lector admirar los mejores trabajos literarios, informaciones artísticas, estampas del gran mundo, deportes, modas y todo cuanto puede interesar al variadísimo gusto de sus numerosos lectores.

Tripas al por mayor y menor Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios EVARISTO MALAGA Apartado de Correos, núm. 20 CACERES

Aurelio Torremocha Cirujano-Dentista Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

Gesto del día Ayer y hoy

En el mundo, cada figura es un carácter. No hay forma de ponerse de acuerdo. En vista de esto, muchos adoptan el agradable sistema de acomodarse a todos, antes de vivir solos. De esta forma complacen a los demás, y se benefician así mismo. Los que así obran, son los que mejor viven. Estos son hombres sin ideas, y cuando tienen una la saben callar a tiempo. Serían unos grandes comerciantes. Antes que contradecir, callan.

Hay otros, en cambio, que prefieren pasar por necios admirando lo que no comprenden, y de ello, se aprovechan muy bien los interesados esparciendo sus absurdos de mavor o menor

calibre. Y terminan por ser genios, cosa rara, pero real. Hagamos las advertencias de que nos referimos al campo literario, donde las musas parecen estar revueltas en estos tiempos.

Nosotros somos de los que no nos basta la antigüedad de Platón para ensalzar su doctrina, y pedimos razones. Con esto queremos decir, que admiramos los antiguos, pero no despreciamos lo moderno, porque la naturaleza no se agota jamás, y la razón que produce las grandes obras, pertenece a todos los tiempos. Confiamos siempre en que cuanto se ha hecho en algún tiempo, puede repetirse y hasta superarse.

Pero... Un hombre que hace piruetas—por ejemplo—en la literatura, sea joven o viejo, llámese vanguardista o tradicionalista, ¿tiene derecho a tratar despectivamente la obra de los grandes escritores, sin que muestre otra análoga o superior a la que critica?

Bien están todas las modalidades en género y estilo. Vengan en buena hora los revolucionarios de las letras a comparar su labor con la de otros tiempos; traigan bajo el brazo sus escritos o sus novelas y preséntenlas frente a lo que dejaron hecho los que ya se fueron; entonces, sólo entonces tendrán autoridad para criticar a los viejos; y aun sí, les servirá de fuente, como herencia para infiltrar su espíritu y amoldarlo a los tiempos modernos.

Y si no se presentan cosas mejores, lo menos que puede hacerse es callar. Hay que ser justos en nuestros juicios. Hay que dejar a un lado las preocupaciones del tiempo, y mirar con serenidad lo pasado, que en ello encontraremos siempre algo digno de reverencia; no queremos elevarnos mucho. Dejemos a un lado los clásicos. Citemos la obra de dos hombres casi de nuestros tiempos: Blasco Ibáñez, Galdós... ¿Para qué más?...

Recojamos su espíritu. Y el que sea capaz, que mejore sus obras.

VALENTÍN F. DE CUEVAS Madrid, Marzo, 1929.

LA MUERTE DE FOCH

El cadáver será expuesto bajo el Arco de Triunfo

París, 21.—El «Journal» dice que se ha acordado en principio que el cadáver del mariscal Foch sea expuesto al público bajo el Arco de Triunfo de la plaza de la Estrella y que la ceremonia religiosa se celebre en la Catedral del Notre Dame.—Fabra.

También le rendirá honores un batallón de Granaderos inglés

París, 21.—Telegraffian de Londres al «ECHO de París» que por ser el mariscal Foch mariscal también del ejército británico, en los funerales y entierro del ilustre soldado rendirá honores militares la primera compañía del primer batallón de Granaderos de la Guardia, conocida con el nombre de Compañía del rey.—Fabra.

ANUNCIO

Gran vivero de plantas de EUCALIPTUS en macetas delata. Enrique Núñez Monge, Nuestra Señora de Valme, 42. DOS HERMANAS (Sevilla).

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12 FÁBRICA: 147. OFICINA: 40. CACERES

EL SUPER WHIPPET 1929 LA SENSACION DEL AÑO ELEGANTE - RAPIDO - ECONOMICO El coche más pequeño y de insignificante gasto que se fabrica en América Lubricación a presión. Cigüeñal con 7 cojinetes. Patente, 144'38 pesetas. Capacidad cinco plazas Concesionario exclusivo para la provincia de Cáceres Antonio Plá Alvarez DEMOSTRACIONES Y PRUEBAS EXPOSICION General Ezponda, 8-10. Teléfono 227.

POZAS
Moret, 18

JOYERIA =
CACERES
Artículos para regalos.

EL NUEVO DIA

DIARIO DE LA TARDE

EL SANATORIO

Travesía de San Juan. Teléfono 17.
Paneras Bajas. Teléfono 204.

CERVEZA EN BOCK «EL AGUJAL»
Apertivos, refrescos; vinos de todas las marcas y los mejores del país. Los dos bares más populares de Cáceres.

¿Delito complejo o pluralidad de delitos?

El robo con motivo o con ocasión, del que se perpetraron siete asesinatos

Por el número de las víctimas, siete fueron los asesinados; por la deslealtad e ingratitud que entraña el ser los matadores criados antiguos de los interfectos; por la forma en que el hecho se ejecutó, los asesinaron cuando en sus camas estaban dormidos; por el móvil que lo inspiró, el robar; y hasta por el instrumento que se utilizó para matar, hachas con que se golpearon las cabezas como los leñadores golpean los troncos de los árboles, el crimen llamado crimen de Berzocana, fué el más negro y horrendo de los crímenes.

Era la noche de la Natividad de Nuestro Señor, del año 1879; la noche anterior fué la Navidad, la noche santa del hogar y de los sublimes esparcimientos familiares, noche ésta en que se suele no dormir; en la siguiente, para rescatar el sueño perdido, profundamente dormían en sus camas, en su casa de Berzocana, don Fulgencio Díez Mejorado, su esposa doña Dolores Flores, sus dos hijas Petra y Trinidad, de 16 y 14 años, sus otras dos hijas Prudencia y Ana, de 20 y de 6, y la criada Manuela Olivas, en habitaciones contiguas; cuando siendo la noche mediada, hasta las camas llegaron los criados de don Fulgencio, Francisco Domínguez Cano, Primo Antolín Domínguez Serrano, Antonio Sánchez Monterroso, Sinfioriano Cerezo Serradilla, y delante de todos, José Domínguez Serrano, menor de 18 años; éste alumbraba con un candil y los otros cuatro, armados con hachas, descargaron golpes sobre las cabezas de don Fulgencio, su esposa, tres de sus hijas y la criada Manuela Olivas, dándole muerte instantánea. La única a quien no hirieron fué la niña Ana, por que no fué por ellos vista. Después subieron al piso alto donde dormía el niño de ocho años Joaquín, hijo de don Fulgencio, y con éste no tuvieron a lo menos la piedad de matarlo estando dormido, pues a los seis restantes, las actitudes y posición en que fueron los cadáveres hallados, revelaban que los mataron durante el sueño, sin que despertaran. Al pobre niño Joaquín, fueron tan crueles, que lo despertaron. Preguntó el niño: ¿qué es ya de día?, ¿tengo que levantarme?, y cuando se incorporó en la cama, le descargaron en la cabeza el hachazo mortal que le hizo añicos la bóveda craneana. Consumados los asesinatos, se perpetró el robo; lo sustraído fueron 8.000 reales.

Instruido proceso, excepto José Domínguez, que por ser menor de 18 años fué condenado a cadena temporal, los restantes fueron a muerte condenados, por apreciarse el hecho consti-

tivo de robo y asesinatos con la concurrencia de premeditación, alevosía, nocturnidad, ejecutar el hecho con desprecio del respeto que merecían los ofendidos y en su morada.

Conformes en cuanto a las circunstancias que en el hecho concurrieron la Audiencia de Cáceres y el Tribunal Supremo, entre las dos sentencias hubo una discrepancia que si de importancia carecía a los efectos de la pena que se debía imponer, la tenía indudablemente bajo el punto de vista doctrinal.

¿El hecho constituía un delito sólo de robo a consecuencia y con motivo u ocasión del que se perpetraron siete asesinatos, o siete delitos de asesinato y de robo? La Audiencia de Cáceres, estudió lo último e impuso a los condenados siete penas de muerte; el Tribunal Supremo, la sentencia casó, por que el hecho de realizar un robo, cuando con su motivo u ocasión resultare homicidio o asesinato, es exclusivamente constitutivo del delito que define el artículo 516 número 1.º (y que los castiga el número 1.º del artículo 688 del Código Penal novísimo) y sólo constituye un delito aun cuando con ocasión del robo se haya causado la muerte a varias personas.

Igual declaración, rectificando igual error en que incurrió la Audiencia de Oviado, hizo el Tribunal Supremo en su sentencia de 14 de Julio de 1902, fallando el proceso contra Francisco Agustín Sampedro, que penetró para robar en el establecimiento mercantil «La reina», jurisdicción de Mercedes, dió muerte a don Juan Dorijo, a su esposa doña Rosa Ward, al dependiente Aniceto Puente, a la sirvienta María Etcharte y a una niña de dos días que ésta tenía en brazos, hija del matrimonio Dorijo.

José IBARROLA

NOTICIAS DE PARIS

Se le fuga la criada con más de un millón de francos

(POR TELEFONO)

MADRID, 22 (6'50 t.)—Comunican de París, que en la Prefectura del Sena, el súbdito español señor Castillejo de Guzmán, ha denunciado la desaparición de la criada que tenía a su servicio, coincidiendo con su desaparición la de 1.200.000 francos.

La policía hace pesquisas suponiéndose que la criada ha ganado la frontera de Suiza, valiéndose de los pasaportes de la esposa del denunciante.

El rey de Bélgica

Ha llegado a París, el rey Alberto de Bélgica, quien inmediatamente de llegar, estuvo en la casa mortuoria del mariscal Foch, dando el pésame a su viuda.—Mencheta.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

Sé ambicioso. Sin ambición no serás nada. Diariamente se pierden muchos grandes hombres que no supieron ser ambiciosos, sentir el ansia, la ambición noble de llegar a ser alguien, de conquistar una posición elevada.

Piensa que todo cuanto en el mundo existe, hecho por la mano del hombre, es producto de una ambición, de un deseo de mejoramiento, y que sin estas ambiciones hoy en las mismas condiciones que los hombres de la edad de piedra.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA REPRESENTANTE EN CACERES: DON LUIS MARTÍN LÓPEZ

ACCIDENTE FERROVIARIO

En la línea de Puertollano

POR TELEFONO

Madrid, 22 (6'55 t.)—Comunican de Ciudad Real que en el kilómetro 43 de la línea de Puertollano, descarriló esta mañana el tren mixto especial.

Al intentar frenar el convoy, el maquinista Francisco Ruiz quedó aprisionado entre la máquina y el tender, sufriendo graves lesiones en una pierna que han obligado a los médicos a amputársela.—Mencheta.

EN LA IGLESIA DE SANTIAGO

Las conferencias cuaresmales

Con un lleno completo del templo, dió principio ayer el padre Echevarría a la serie de conferencias cuaresmales, anunciadas en la parroquia de Santiago, de esta ciudad.

Era hermoso el espectáculo que ofrecía el templo, impresionando vivamente el silencio religioso y la no interrumpida atención de tantos hombres que escuchaban con creciente avidez la sugestiva palabra del orador, que desde un principio supo adentrarse en los corazones.

Después de los tres brevísimos puntos de una meditación sobre los «interrogantes de ultratumba», empezó su primera conferencia.

El asunto de todas ellas será el siguiente: «Las víctimas de la incredulidad».

Ayer explicó su conferencia tratando de las víctimas del miedo, del «miedo de la sociedad», del «miedo de la conciencia» y del «miedo de Dios», resultando de aquí que entre la gran mayoría de los creyentes están en minoría los que tienen fe práctica.

De modo admirable desarrolló estos conceptos, teniendo pendientes de sus labios a los numerosos oyentes, que con gran interés esperaban las sabias enseñanzas del elocuente religioso en las conferencias sucesivas.

DE LA PRESIDENCIA

El despacho del marqués de Estella

POR TELEFONO

Madrid, 22 (5'55 t.)—El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, en su despacho del ministerio del Ejército conferenció extensamente con el titular de este departamento, general Ardanaz, quien sometió a la resolución del presidente diversos asuntos.

Después el general Primo de Rivera recibió a una comisión del Monopolio de Petróleos, al decano del Colegio Notarial de Valencia, al conde Casa Montalvo y al general Ruiz Trillo.

Después de las dos y media de la tarde abandonó el palacio de Buenavista, trasladándose a su domicilio particular para almorzar con sus hijos.—Mencheta.

INFORMACION DE BARCELONA

Para contrarrestar la campaña extranjera falseando situación interior de España

MADRID, 22 (6'50 t.)

Se reciben noticias de Barcelona comunicando que la Cámara de Comercio británica en España, domiciliada en Barcelona, se ha dirigido al gobernador civil de la Ciudad Condal, protestando enérgicamente de las falsas y alarmantes noticias recogidas por los periódicos ingleses sobre la situación en España.

Afirman que tales noticias han sido recogidas solamente por un reducido sector de la pequeña Prensa, abste-

MAGISTERIO NACIONAL

Las oposiciones de maestros y maestras

El resultado de los ejercicios prácticos de las oposiciones a maestros y maestras que continúan efectuándose en las escuelas graduadas anejas a las normales, ha sido el siguiente:

Maestros.—Don Ildelberto López, 92 puntos; don Emilio Juan Polo, 47; don Telesforo Sánchez, 91; don Manuel López, 78; don Alfonso Vicente, 89; don Alejandro Nicomedes, 82; don Guillermo Díaz, 83; don Leandro Ayuso, 38; don José Plaz, 91.

Maestras.—Doña María Dorado, 60 puntos; doña María García, 80; doña Juana Rivera, 50.

Citaciones para mañana

Para actuar en los ejercicios de mañana, han sido citados los siguientes opositores:

Maestros.—Don Antonio Gómez, don Gonzalo Fidel Polo, don Germán García, don Manuel Comendador y don Jesús Corchero.

Cuestiones nacionales

Lo que dice «El Debate» sobre los proyectos de ministro de Fomento, respecto a las confederaciones hidrológicas

MADRID, 22 (6'57 t.)

«El Debate», en su edición de hoy, inserta un artículo de fondo en el que comienza diciendo que no existe en España una verdadera opinión pública que conozca y sienta bien lo que se debe entender por economía nacional.

En este ambiente y en tales condiciones de oscuridad, el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, se lanza a acometer sus proyectos sobre hidrología.

Aplaude esta enérgica conducta ministerial y la estima altamente beneficiosa. Comenta el reciente De-

niéndose de ello los gran

periódicos. También le han rogado rija al marqués de Estella telegrama, por la Cámara dactado, poniéndose a disposición del Gobierno para contrarrestar dicha campaña, y establecer, la verda de la próspera situación España.

Por otra parte, el presidente de la Cámara de Industria se ha enterado con el gobernador para rogarle se dirija una posición a todas las Cámaras de Industrias del país, refiriendo detalladamente la verdadera situación interior española y poder contrarrestar de esta manera una campaña que desde el extranjero se está tejiendo tra España.

—Ha regresado de Valencia, el presidente de la Audiencia Territorial.

—En el Hospital de San Cruz, han fallecido Miguel Salva, a consecuencia de lesiones recibidas en el pello de automóvil y el otro Vicente Alcoriza, gravemente herido en accidente de trabajo.—Mencheta.

EN FOMENTO

Cumplimentando al ministro

POR TELEFONO

Madrid, 22 (4'55 t.)—En su despacho oficial del ministerio de Fomento, el señor conde de Guadalhorce, fué cumplimentado hoy por el presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya por el gobernador civil de Barcelona señor Milans Bosch, por el alcalde de Rifa y por el padre Valdesres.—Mencheta.

(POR TELEFONO)

creto sobre la materia dice que, a su entender, comisión central hidrológica no debe limitarse a coordinación de funcionamiento de unas confederaciones con otras, sino de todas con la economía nacional.

Señala varias deficiencias en la constitución del comité nacional, y pregunta qué no se ha dado entrada en el mismo a banqueros, comerciantes y técnicos, esperando que el conde de Guadalhorce contestara esta pregunta.

Mencheta.